



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ANUNCIO NÚMERO 4479 - BOLETÍN NÚMERO 132
MARTES, 14 DE JULIO DE 2015

"Licitación para uso y aprovechamiento privativo de terrenos del recinto ferial para las ferias y fiestas de Mérida 2015"

ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Mérida (Badajoz)

Aprobado por Junta de Gobierno Local de fecha 10 de julio 2015, el pliego de cláusulas administrativas, del procedimiento abierto para la concesión administrativa para "uso y aprovechamiento privativo de terrenos del recinto ferial destinado a atracciones y puestos feriales, con motivo de la celebración de las ferias y fiestas de Mérida 2015", se resolvió convocar licitación para que todos aquellos interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo establecido.

Las características de la citada convocatoria son las siguientes:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Mérida.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Contrataciones y Patrimonio.

2. Objeto de contrato:

- a) Descripción del objeto: "Otorgamiento de la concesión administrativa sobre los terrenos de dominio público del recinto ferial, para su ocupación, uso y aprovechamiento privativo mediante la instalación de atracciones y puestos de feria durante la celebración de las ferias y fiestas de septiembre en el municipio de Mérida".

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Canon de la concesión: De conformidad con el artículo 8 de la Ordenanza fiscal de ocupación, en su conjunto, el tipo mínimo será de 64.200,28 euros, el importe individual serán los que se señalan a continuación.

Tipo instalación/actividad	Tasa/ml (€)	Tasa/m ² (€)	Cuantía por parcela (€)
Puestos de turrone, tiro, juguetes, hamburgueserías y varios	42,00		
Churrerías			2.000,00
Tómbolas y bingos	52,50		
Atracciones infantiles		3,15	
Atracciones mayores y espectáculos		5,25	
Puestos ambulantes	25,00		
Pistas coches			2.000,00

5. Duración de la concesión:

Desde el día 31 de agosto de 2015 al 6 de septiembre de 2015.

6. Garantías:

Definitiva: 5% del importe de la tasa.

7. Obtención de documentación e información:

- a. Entidad: Delegación de Contrataciones y Patrimonio.
- b. Domicilio: Plaza de España, n.º 1.
- c. Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d. Teléfono: 924 38 01 06.
- e. Telefax: 924 33 00 39.
- f. Perfil del contratante: www.merida.es.

8. Presentación de ofertas:

Quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

9. Criterios de adjudicación:

Se establece como criterio de adjudicación el mayor número de ediciones en el que haya participado el solicitante en el uso de las parcelas o atracciones en las ferias y fiestas de Mérida sobre las que cursen su petición.

10. Apertura de ofertas:

A la finalización del plazo de presentación de ofertas.

11. Gastos de anuncio:

Por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 10 de julio de 2015.- La Delegada de Contrataciones, Carmen Yáñez Quirós.

Anuncio: **4479/2015**